



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)
Departamento de Pedagogía (A Distancia)

Asignatura: **Corrientes de Filosofía de la Educación II**

Profesor: Dra. Belinda M. Ortíz Salazar.

Semestre: 2026-1

Introducción a la asignatura:

La materia pretende dar un panorama de la relación intrínseca entre la filosofía y la educación en el período del siglo XIX y siglo XX, desde la filosofía nietzscheana hasta la filosofía posmoderna para analizar las principales aportaciones.

Objetivos de aprendizaje:

- Objetivo 1 Identificar las características del vitalismo, espiritualismo e historicismo en su relación con la educación.

- Objetivo 2 Identificar las características de la fenomenología, existencialismo y neotomismo en relación con la educación.
- Objetivo 3 Identificar las características del pragmatismo, filosofía analítica, la escuela de Frankfurt y la filosofía posmoderna en relación con la educación.
- Objetivo 4 Reconocer la importancia de la filosofía para la vida y desarrollar la comprensión reflexiva.

Unidades temáticas:

- Unidad 1: Corrientes filosóficas educativas en el vitalismo, espiritualismo y el historicismo.
- Unidad 2 : Corrientes filosóficas educativas en la fenomenología, existencialismo y neotomismo.
- Unidad 3: Corrientes filosóficas educativas en el pragmatismo, escuela de Frankfurt y la filosofía posmoderna.

Contacto con el profesor:

(a) Mensajero de la plataforma:

https://programas.cuaed.unam.mx/licenciaturas/lic_pedagogia/moodle/

(b) Correo electrónico: belindaortiz@filos.unam.mx

Los mensajes y correos electrónicos se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

Horarios de comunicación e interacción:

(a) Asincrónica: De Lunes a Jueves 08-10hrs. Viernes 10-11hrs.

(b) Sincrónica: Miércoles 20 - 21 h. Por zoom.

La retroalimentación de actividades de aprendizaje se llevará a cabo en un periodo máximo de 48 horas.

Calendario de actividades:

SEMANA	FECHAS DE ENTREGA	UNIDAD	ACTIVIDADES	REVISIÓN DE ASESORA
1	11 – 17 agosto	1	1. Vitalismo: Nietzsche	18 – 24 agosto
2	18 – 24 agosto	1	2. Espiritualismo: Bergson.	25 – 31 agosto
3	25 – 31 agosto	1	3. Historicismo: Dilthey	01 - 07 Sep
4	01 - 07 Sep	1	4. Pragmatismo: Unamuno	08 – 14 sep.
5	08 – 14 sep.	2	5. Pragmatismo: Ortega y Gasset	15– 20 sep.
6	15– 20 sep.	2	6. Pragmatismo: Dewey	21 sep. - 27 oct.
7	21 sep. - 27 oct.	2	7. Fenomenología	28 sep. - 04 oct.
8	28 sep. - 04 oct.	2	8. Fenomenología de los valores	05 – 11 oct.
9	05 – 11 oct.	3	9. Ontología: Heidegger	12-18 oct.
10	12 - 18 oct	3	10. F. Lenguaje: Wittgenstein	19 - 25 oct.
11	19 – 25 oct.	3	11. E. Frankfurt	26 - 01 nov.
12	26 - 01 nov.	3	12. Foucault y la educación	02 - 15 nov.
14 y 15	02 - 15 nov.	3	13. Presentación colaborativa	16-21 nov.
16	16 - 21 nov.		Semana de recuperación (1 tarea)	
			Fin de curso	

El calendario oficial se encuentra en https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html.

Criterios de evaluación:

Para acreditar la asignatura deberán presentar las tareas en tiempo y forma, además de manera consecutiva.

Las actividades de aprendizaje valen 80%, las act. Integradoras (colaborativas) 20%.

Se añaden rúbricas para cuadros sinópticos y cuadros de análisis educativo en foro gral.

Lineamientos de tareas:

1. **Presentación:** Carátula o datos gral., formatos de texto, letra tamaño 12, interlineado de 1.5, sin colores e imágenes.
2. **Contenido:** Calidad de la información, organización, vocabulario y gramática, redacción, fuentes estilo APA, conclusión personal clara y fundamentada, tiempo de entrega, originalidad y glosario.
3. **Envíos:** Conforme a los lineamientos de la coordinación, sólo hay un envío por actividad. El archivo debe ser guardado en PDF con: nombre, apellido, actividad y unidad (estelaperez_a2u1). La plataforma no permite revisar borradores.
4. **Referencias:** Estilo APA. Basadas en la antología, en las lecturas indicadas y en artículos de revistas arbitradas. Aquellas que sean copia de otros compañeros o de la red, obtienen calificación de cero.
5. **Leyenda de autoría:** Al final de cada tarea o trabajo deberán incluir lo siguiente: El producto intelectual presentado es de mi autoría. Atte. (nombre completo del alumno).
6. **Fechas de entrega:** Las tareas deben de ser presentadas conforme al calendario. Las tareas presentadas fuera de la fecha límite, serán revisadas sólo para los alumnos que tengan realizadas el 80% de las actividades previas.

Consideraciones sobre los trabajos escritos:

- Estilo de citación requerido APA (revisar el manual en biblioteca).
- En caso de plagio o uso de la Inteligencia Artificial (IA) la calificación obtenida será de cero y se informará a la coordinación para que determine la sanción correspondiente.
- En caso de que algún estudiante requieran alguna adaptación por algún tipo de discapacidad, por favor, lo deberá comentar previamente para tomar las medidas necesarias.